

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

RESOLUCIONES

RESOLUCION N° 313 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL a la Señora Aguirre Mariana Paola D. N. I. N° 33.243.769, consistente en Pesos Diez Mil (\$10.000).-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, dar al R. M. y Archivar.-

Esquina; Ctes. 01 de Septiembre de 2022.-

RESOLUCION N° 314 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL a la Señora Mendoza María Ana D. N. I. N° 26.634.401, consistente en Pesos Diez Mil (\$10.000).-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, dar al R. M. y Archivar.-

Esquina; Ctes. 01 de Septiembre de 2022.-

RESOLUCION N° 315/ 2022
INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR una AYUDA SOCIAL al Señor Calabrés Cesar Esteban D. N. I. N° 28.308.864, consistente en Pesos Siete Mil quinientos (\$7.500) para traslado a la Ciudad de Corrientes Capital.-

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3º: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4º: COMUNICAR, Publicar, dar al R. M. y Archivar.-

Esquina; Ctes. 01 de Septiembre de 2022.-

RESOLUCION N° 316 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: ADHERIRSE al Decreto Nacional N°573/2022 de fecha 02 de Septiembre del 2022, en todos sus términos, estableciendo Feriado Nacional el día Viernes 2 de Septiembre del corriente año.-

ARTICULO 3º: INVITAR a Entidades Intermedias y comercios en general a ADHERIRSE a la presente Resolución.-

ARTÍCULO 4º: GIRAR copia de la presente a las Secretarías correspondientes, al H. C. D. a las entidades que la requieran para su conocimiento y demás efectos pertinentes.-

ARTICULO 5º: COMUNICAR, Publicar, Dar al R. M. Y ARCHIVAR.-

Esquina, Ctes. 02 de Septiembre de 2022.-

RESOLUCION N° 317 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR una AYUDA SOCIAL a la Señora Gadea Marina Isabel D. N. I. N° 34.656.536, consistente en Pesos Siete Mil (\$7.000) para tratamiento médico.-

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, dar al R. M. y Archivar.-

Esquina; Ctes. 06 de Septiembre de 2022.-

RESOLUCION N° 318 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL al Señor Clutterburk Ariel Alejandro D. N. I. N° 43.752.857, consistente en Pesos Cinco Mil Quinientos (\$5.500) para tratamiento médico.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, dar al R. M. y Archivar.-

Esquina; Ctes. 06 de Septiembre de 2022.-

RESOLUCION N° 319 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: DAR DE BAJA POR FALLECIMIENTO, al Agente Municipal Juan Ramón Pereyra, D. N. I. N° 11.003.141, Leg. N° 648, a partir del 04 de Septiembre del 2022.-

ARTÍCULO 2°: GIRAR copia de la presente a Dirección de Personal, y a los familiares del extinto para su conocimiento y demás efectos pertinentes.-

ARTICULO 3°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR.-

Esquina, Ctes. 08 de Septiembre de 2022

RESOLUCION N° 320 / 2022

INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL a la Señora Roda Mirna Graciela D. N. I. N° 27.591.953, consistente en Pesos Cinco Mil (\$5.000) para tratamiento médico.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, dar al R. M. y Archivar.-

Esquina; Ctes. 08 de Septiembre de 2022.-

RESOLUCION Nro. 321 / 2022

INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL Y CULTURAL el Taller "Construyendo la Sociedad que Micaela soñó: sensibilización" a realizarse el martes 13 de Septiembre de 2022 en el Centro Cultural Esquina.-

ARTICULO 2°: GIRAR COPIA de la presente a la Dirección de la Familia, Mujer y el Niño, y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 3°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R. M y ARCHIVAR.-

Esquina, Ctes, 12 de Septiembre de 2022.-

RESOLUCION N° 322 / 2022.-

INTENDENTE MUNICIPAL

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: OTORGAR , PRORROGA DE LICENCIA SIN GOCE DE HABERES a partir del 01 de Octubre del 2022 hasta el 30 de Abril del 2023 , a la AGENTE MUNICIPAL ROCIO ALEJANDRA REBOLEDO D.N.I. N° 33.243.791 – Legajo N° 383.-

ARTICULO 2°. GIRAR, copia de la presente a la Sección de Personal, al interesado para su conocimiento y demás efectos pertinentes.-

ARTICULO 3°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR.-

Esquina (Ctes.), 19 de Septiembre de 2022.-

RESOLUCION N° 323 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°: DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL Y CULTURAL, la VIII Fiesta Tradicional de la Torta Carasucia a realizarse los días 24 y 25 de Septiembre del corriente año.-

ARTICULO 2°: GIRAR, copia de la presente a la Dirección de Cultura, al H.C.D. para su conocimiento y demás efectos pertinentes.-

ARTICULO 3°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M Y ARCHIVAR.-

Esquina, (Ctes), 20 de Septiembre de 2022.-

RESOLUCION N° 324 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°: INCORPORAR la colaboración de la diputada del Parlamento Europeo González González Mónica Silvana con domicilio en Alcalá de Henares, Ciudad de Madrid como cofinanciación por la celebración al homenaje del combate de Costa Brava a la cuenta del Presupuesto de Ingresos del Ejercicio 2022 1.01.01.02.02.09 "Otros Ingresos" por \$285.332,81 (Pesos Doscientos Ochenta y Cinco Mil Trescientos Treinta y Dos con Ochenta y Un Centavos).-

ARTICULO 2°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, y al H.C.D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 3°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M Y ARCHIVAR.

Esquina, (Ctes.) 20 de Septiembre de 2022.

RESOLUCION N° 325 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°: COLABORAR con el Señor Niz Jorge Orlando DNI N° 42.736.739 con **Pesos Nueve Mil Quinientos (\$9.500).**-

ARTICULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaría de Hacienda, Dirección de Deportes y al H. C. D., para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR.-

Esquina (Ctes.) 21 de Septiembre de 2022.-

RESOLUCION N° 326 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL al Señor Pintos Juan Antonio D. N. I. N° 23.283.816, consistente en Pesos Quince Mil (\$15.000) para tratamiento médico.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, dar al R. M. y Archivar.-

Esquina; Ctes. 23 de Septiembre de 2022.-

RESOLUCION N° 327 / 2022
INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR una AYUDA SOCIAL a la Señora Núñez Lucia Belén D. N. I. N° 19.094.952, consistente en Pesos Cinco Mil (\$5.000) para conexión de cloaca.-

ARTÍCULO 2°: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, dar al R. M. y Archivar.-

Esquina; Ctes. 23 de Septiembre de 2022.-

RESOLUCION Nro. 328 / 2022

INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: TRASLADAR al Agente Municipal SOTELO LEANDRO MARTIN, D. N. I. N° 32.079.436, Legajo N° 836, desde la Secretaria de Obras y Servicios Públicos a la Dirección de Deportes a partir del día de la fecha, para desempeñar tareas que se le asignen conservando su categoría.-

ARTICULO 2º: DEROGAR toda norma que se contraponga con la presente.-

ARTICULO 3º: GIRAR COPIA de la presente a la Secretaria de Gobierno, a la Secretaría de Hacienda, a la Dirección de Personal, al Honorable Concejo Deliberante y al interesado para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4º: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R. M y ARCHIVAR.-

Esquina, Ctes, 23 de Septiembre de 2022.-

RESOLUCION N° 329 / 2022

INTENDENTE MUNICIPAL

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL Y CULTURAL el estreno de la Obra de Teatro "VOLVER SIN GLORIA" presentada por el grupo de teatro "ALBORADA" el 1º de Octubre de 2022 en el Centro Cultural Esquina.-

ARTICULO 2º: GIRAR, copia de la presente a la Dirección de Cultura, al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos pertinentes.-

ARTICULO 3º: COMUNICAR, PUBLICAR, DAR AL R.M. Y ARCHIVAR.-

Esquina, Ctes., 28 de Septiembre de 2022.-

RESOLUCION N° 330 / 2022

INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR una AYUDA SOCIAL a la Señora Fernández Rita Edid D. N. I. N° 18.275.391 , consistente en Pesos Tres Mil (\$3.000) para tratamiento médico.-

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR la siguiente erogación a la partida 2.1.1.2.30.02.02 AYUDA SOCIAL.-

ARTICULO 3°: GIRAR copia de la presente a la Secretaria de Hacienda, al interesado y al H. C. D. para su conocimiento y demás efectos.-

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, dar al R. M. y Archivar.-

Esquina; Ctes. 28 de Septiembre de 2022.-

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

RESOLUCIONES

RESOLUCION N° 081/2022

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

ARTICULO 1°:REITERAR, en todos sus términos la Resolución N° 11172018, solicitando al Ministerio de Educación de la Provincia , la construcción de un Playón Deportivo en la E.F.A. GUAYQUIRARO del Departamento de Esquina.

ARTICULO 2°:GIRAR copia de la presente al D.E.M., a la E.F.A. GUAYQUIRARO y al Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°:COMUNICAR,Publicar,Dar al R.H.C.D.y Archivar.
Esquina,Corrientes,14/de Septiembre de 2022.

RESOLUCION N° 082/2022

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

ARTICULO 1°:SOLICITAR al D.E.M., a través de la Secretaria de Salud y Acción Social arbitre los medios para realizar charlas-talleres con especialistas (médicos, psicólogos,nutricionistas, etc.) para capacitar y educar a los jóvenes sobre el cuidado del cuerpo y favorecer los vínculos escuela-comunidad en la EFA Malvinas "Ñande Sy la Itati".

ARTICULO 2°:GIRAR copia de la presente al D.E.M.,a la Secretaria de Salud y Acción Social y a la EFA Malvinas "Ñande Sy la Itati",para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°:COMUNICAR,Publicar,Dar al R.H.C.D. y Archivar.
Esquina,Corrientes, 14 de Septiembre de 2022.-

RESOLUCION N° 083/2022

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

ARTICULO 1°:SOLICITAR,al D.E.M,a través del Área competente evacue y/o prohíba el estacionamiento de los trailers frente al Anfiteatro Municipal,así los conciudadanos y turistas podrán disfrutar del espacio verde de recreación..

ARTICULO 2°:GIRAR,copia de la presente al D.E.M.,a la Secretaria de Gobierno, y a la Dirección de Seguridad Urbana y Vial, parasu conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°:COMUNICAR,Publicar,Dar al R.H.C.D. y Archivar
Esquina,Corrientes, 21 de Septiembre de 2022.

RESOLUCION N° 084/2022

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

ARTICULO 1°: SOLICITAR, al D.E.M, arbitre los medios necesarios para el funcionamiento y lo cumplimiento de la Resolución N° 15/2022 sobre la Construcción del Vivero Municipal;

ARTICULO 2°: GIRAR, copia de la presente al D.E.M., a la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D. y Archivar Esquina, Corrientes, 21 de Septiembre de 2022.

RESOLUCION N° 085/2022

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

ARTICULO 1°: SOLICITAR, al D.E.M, a través de la Secretaria de Obras y Servicios Públicos la falibilidad de reparar Grietas con material asfáltico en las calles pavimentadas en la Ciudad de Esquina.

ARTICULO 2°: SOLICITAR, a Vialidad Nacional la factibilidad de reparar baches sobre Ruta Nacional N° 12, entre las Calles Eva Perón, Belgrano y Primera Junta.

ARTICULO 3°: GIRAR, copia de la presente al D.E.M., a la Secretaria de Gobierno, y a la Dirección de Seguridad Vial y Urbana, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 4°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D. y Archivar Esquina, Corrientes, 21 de Septiembre de 2022.

RESOLUCION N° 086/2022

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

ARTICULO 1°: SOLICITAR, al D.E.M., a través de la Dirección de Educación implemente un Plan específico de Información Académica, sobre carreras de Nivel Superior u Universitario para los egresados Nivel Secundario de Zonas Rurales.

ARTICULO 2°: La Dirección de Educación coordinará con las Instituciones Rurales acciones en conjunto.

ARTICULO 3°: GIRAR, copia de la presente al D.E.M., a la Dirección de Educación, y Instituciones de Zonas Rurales, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D. y Archivar. Esquina, Corrientes, 28 de Septiembre de 2022.-.

RESOLUCION N° 087/2022

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

ARTICULO 1°: SOLICITAR, al D.E.M., a través de la Secretaria de Obras y Servicios Públicos y Secretaria de Hacienda, material necesario para la elaboración de cartelera identificatoria de los ingresos a la Escuela Técnica. Se adjunta a la presente como parte integrante: materiales necesarios para la elaboración de los carteles.

ARTICULO 2°:GIRAR,copia de la presente al D.E.M., a la Secretaria de Obras y Servicios Públicos y a la Rectoría de la Escuela Técnica, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°:COMUNICAR,Publicar,Dar al R.H.C.D. y Archivar.
Esquina,Corrientes, 28 de Septiembre de 2022.-.

RESOLUCION N° 088/2022

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

ARTICULO 1°:SOLICITAR,a las Autoridades de Vialidad Provincial, que realicen las acciones y gestiones necesarias para el arreglo y mantenimiento de los caminos, especialmente frente a la Capilla Santa Ana,Quinta Sección Cuchillas.

ARTICULO 2°:GIRAR,copia de la presente al D.E.M., al Área correspondiente y a la Dirección de Vialidad Provincial, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°:COMUNICAR,Publicar,Dar al R.H.C.D. y Archivar.
Esquina,Corrientes,28 de Septiembre de 2022.-.

RESOLUCION N° 089/2022

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

ARTICULO 1°:SOLICITAR,al D.E.M.,arbitre los medios necesarios para la instalación de iluminarias reglamentarias en Calle continuación General Velazco hasta el Barrio 90 Viviendas y Barrio San Fernando, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2°:GIRAR,copia de la presente al D.E.M.,a la Secretaria Obras y Servicios Públicos,para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°:COMUNICAR,Publicar Dar al R.H.C.D. y Archivar.
Esquina Corrientes, 28 de Septiembre de 2022.-.

RESOLUCION N° 090/2022

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

ARTICULO 1°:SOLICITAR,al D.E.M., la factibilidad de alumbrado en las periferia del Colegio Secundario para Adolescentes y Adultos "Dalma Lemos de Mancini".

ARTICULO 2°:GIRAR,copia de la presente al D.E.M.,a la Secretaria de Hacienda y Secretaria de Obras y Servicios Públicos,para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°:COMUNICAR,Publicar,Dar al R.H.C.D.y Archivar.
Esquina,Corrientes,28 de Septiembre de 2022.-

RESOLUCION N° 091/2022

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

ARTICULO 1°:SOLICITAR,a la Dirección de Vialidad Provincial, reparación y/o arreglo del Camino de Ingreso al paraje "Rincón de Sarandí"

ARTICULO 2°:GIRAR, copia de la presente al D.E.M.,a la Empresa Vial de Corrientes y a la Dirección de Vialidad Provincial, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO3°:COMUNICAR,Publicar, Dar al R.H.C.D. y Archivar.

Esquina, Corrientes, 28 de Septiembre de 2022.-.

RESOLUCION N° 092/2022

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

ARTICULO 1°:REITERAR, en todos sus términos la Resolución N° 095/2019 de Mantenimiento de Camino de la 2° Sección Guayquiraró.

ARTICULO 2°:GIRAR, copia de la presente al D.E.M., a la Secretaria de Obras y Servicios Públicos y a la Dirección Provincial de Vialidad, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°:COMUNICAR, Rubricar, Dar al R.H.C.D. y Archivar.
Esquina, Corrientes, 28 de Septiembre de 2022.-.

RESOLUCION N° 093/2022

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

ARTICULO 1°:REITERAR, en todos sus términos la Resolución N° 098/2019 de Designación de médicos, enfermeros, etc., de manera permanente y de un vehículo para traslado de enfermeros de la 2° Sección Guayquiraró.

ARTICULO 2°:GIRAR, copia de la presente al D.E.M., a la Secretaria de Salud y Acción Social, al Hospital San Roque y al Ministerio de Salud de la Provincia, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°:COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D. y Archivar.
Esquina, Corrientes, 28 de Septiembre de 2022.-.

ORDENANZA

ORDENANZA N° 032/2022

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

ARTICULO 1°: ADHIÉRASE, el Municipio de la Ciudad de Esquina a la Ley Provincial N° 6.612 "Paridad de Género en los ámbitos legislativos", sancionada el 31 de agosto de 2022.

ARTÍCULO 2°: GIRAR copia de la presente al D.E.M., a la Dirección de La Familia, La Mujer y El Niño, a las Honorables Cámaras de Diputados y Senadores de la Provincia de Corrientes, y al Consejo Provincial de la Mujer para su conocimiento y demás efectos.

ARTÍCULO 3°: COMUNICAR, Publicar dar al R.H.C.D., y Archivar. Cerlentes, 07 de septiembre de 2022.-

ORDENANZA N° 033/2022

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

ARTICULO 2°: PROHIBIR el acceso de vehiculos pesados, medianos y grandes.

ARTICULO 3°: PRESERVAR, el arco de acceso al PASEO COSTERO CONCEJAL ANTONIO BARRIOS, que limita el acceso de vehiculos medianos y pesados, con la altura de dos metros con sesenta centímetros, con fuerza de ley.

ARTICULO 4°: RESTRINGIR, el estacionamiento vehicular dentro del PASEO COSTERO CONCEJAL ANTONIO BARRIOS, dando prioridad al acceso peatonal, al recreo de niños y adolescentes con actividades culturales y deportivas, Con excepción de los frentistas en forma ordenada,

ARTICULO 5°: GIRAR, copia de la presente al D.E.M., a la Dirección de Tránsito y a la Flia. de Don Luis Antonio Barrios, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 6°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D. y Archivar. Esquina, Corrientes, 14 de Septiembre de 2022.

ORDENANZA N° 034/2022

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

ARTICULO 1°: HOMOLOGAR en todos sus términos la RESOLUCIÓN N°309/2022 del D.E.M., que otorga un aumento en el Haber Básico del DIEZ POR CIENTO (10%) para el Personal de P.P.y P.C.dependiente nel D.E.M. desde el mes de AGOSTO del 2022.

ARTICULO 2°: OTORGAR, para las autoridades del GABINETE integrantes del D.E.M., un aumento en el Haber Básico del DIEZ POR CIENTO (10%).

ARTICULO 3°: OTORGAR, para las autoridades del H.C.D., el DIEZ POR CIENTO (10%) de aumento en el Haber Básico y Dietas.

ARTICULO 4°: OTORGAR, para las autoridades del TRIBUNAL DE FALTAS, un aumento en el Haber Básico: del DIEZ POR CIENTO (10%).

ARTICULO 5°: ESTABLECER, que los aumentos otorgados en el Artículo 1°, 2°, 3° y 4° de la presente Ordenanza sufrirán los aportes y contribuciones previstas por las leyes vigentes Provinciales y Nacionales y se aplicarán con retroactividad al mes de OCTUBRE de 2022.

ARTICULO 6°: IMPUTAR, las erogaciones de la presente Resolución a la Partida Sueldos y Jornales y sus respectivas subpartidas.

ARTICULO 7°: GIRAR, copia de la presente al D.E.M., y a la Secretaria de Hacienda Municipal para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 8°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D. y Archivar.
Esquina, Corrientes, 14 de Agosto de 2022.

ORDENANZA N° 035/2022

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

ARTICULO 1°: ADHERIR, a la Ley N° 27.130 Ley Nacional de Prevención del Suicidio.

ARTICULO 2°: ENCOMENDAR, a la Secretaria de Salud y Acción Social arbitre los medios necesarios para la Creación y la Implementación de un Programa Municipal de Prevención al Suicidio.

ARTICULO 3°: GIRAR, copia de la presente al D.E.M., a la Secretaria de Salud y Acción Social, para su conocimiento y demás efectos

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar Dar al R.H.C.D. y Archivar.
Esquina, Corrientes, 21 de Septiembre de 2022.

ORDENANZA N° 036/2022

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

ARTICULO 1°: ADHERIR, a la Ley Provincial N° 6.615 "Voto Joven";

ARTICULO 2°: GIRAR, copia de la presente al D.E.M., a la Dirección de la Juventud y a la Honorable Cámara de Diputados y Senadores de la Provincia de Corrientes, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D. y Archivar.
Esquina, Corrientes, 28 de Septiembre de 2022.-.

DECLARACIÓN

DECLARACIÓN N° 033/2022

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

DECLARA:

ARTICULO 1°:DECLARAR el total y absoluto repudio al atentado contra la vida de la Sra. Vicepresidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner, y expresar la solidaridad del Pueblo de Esquina, (Ctes), ante el hecho de violencia sufrido.-

ARTICULO 2°: GIRAR, copia de la presente al D.E.M, ya la Sra. Vicepresidenta de la Nación Cristina Fernández de Kichner para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°:COMUNICAR, Publicar, DAR AL R.H.C.D. Y Archivar.
Esquina, Corrientes, 02 de Septiembre de 2022.

DECLARACIÓN N° 034/2022

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE:

ARTICULO 1°:DECLARAR de INTERÉS LEGISLATIVO, la Ley Provincial N° 6.612 "Paridad de Género en los Ámbitos Legislativos", aprobada por el Poder Legislativo de la Provincia de Corrientes, el 31 de agosto de 2022

ARTICULO 2:GIRAR copia de la presente al D.E.M., a la Dirección de LFamilia, La Mujer y El Niño, a las Honorables Cámaras de Diputados y Senadores de la Provincia de Corrientes, y al Consejo Provincial de la Mujer para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°:COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D., y Archivar.

Esquina. Corrientes, 07 de septiembre de 2022.-

DECLARACIÓN N° 036/2022

LA MUNICIPALIDAD DELA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

DECLARA:

ARTICULO1: DECLARAR, de interes Municipal, Cultural y Deportivo, la participación de la niña Evangelina Moreyra, D.N.I N° 49.328.253, en el Torneo Nacional de Gimnasia Artística, a llevarse a cabo en la Ciudad de Santa Rosa (La Pampa) del 18 al 22 de Octubre del presente año

ARTICULO 2°: GIRAR, copia de l presente al D.E.M., a la Dirección de Cultura, a la Dirección de Deportes, a la Dirección de la Mujer y el Niño y a la Flia. Moreyra, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D. y Archivar.
Esquina, Corrientes, 28 de Septiembre de 2022

DECLARACIÓN N° 037/2022

LA MUNICIPALIDAD DELA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

DECLARA:

ARTICULO 1°: DECLARAR, de INTERÉS MUNICIPAL, al Quincuagésimo Tercer (53) Encuentro InterENET a desarrollarse los días 30 de Septiembre y 1 de Octubre del presente año, en las instalaciones de la Escuela Técnica "Dr. Juan Ramón Vidar" de nuestra Ciudad de Esquina, Corrientes, por contribuir al acervo Cultural de la localidad y por incentivar a estudiantes de escuelas técnicas en la constante generación de conocimiento y el fomento y puesta en valor de la Educación Pública

ARTICULO 2°: GIRAR, copia de la presente al D.E.M., ya la Rectoría de la Escuela Técnica "Dr. Juan Ramón Vidal, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D. y Archivar.
Esquina, Corrientes, 28 de Septiembre de 2022.-.

DECLARACIÓN N°038/2022

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN CONCEJO

DECLARA:

ARTICULO 1°: DECLARAR, de Interés Municipal, Cultural y Religioso el Mes de Septiembre como el mes de la "Biblia", y la celebración de las Santas Escrituras por las Iglesias Católicas y Evangélicas, así como en nuestro País como en otros.

ARTICULO 2°: GIRAR, copia de la presente al D.E.M., a la Parroquia Santa Rita de Casia y a las Iglesias Evangélicas, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D. y Archivar.
ESQUINA, Corrientes, 28 de Septiembre de 2022

COMUNICACIÓN

COMUNICACIÓN N°026/2022

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE ESQUINA.COMUNICA:

ARTÍCULO 1°:REITERAR al D.E.M,el cumplimiento de la Comunicación 025/2022 en la que se solicita Informe General de la Obra de la Costanera y Documentación Respaldata del proceso de concesion que se realizó, de acuerdo a lo informado por el Secretario General Cordinador del Municipio en la Sesión de fecha 10-08-2022.

ARTICULO 2°: GIRAR,copia de la presente al D. E.M.,para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°:COMUNICAR,Publicar,Dar al R.H.C.D.y Archivar.
Esquina, Corrientes,7 de septiembre de 2022.

COMUNICACIÓN N°028/2022

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DELA CIUDAD DE ESQUINA.COMUNICA:

ARTICULO 1:SOLICITAR a la Empresa Aguas de Corrientes S.A.,informea este Honorable Cuerpo deliberante el estado de agua para el consumo,en vista de ser de conocimiento público el derrame de combustible del remolcador de empuje en el Río Paraná a la altura jurisdiccional del Departamento de Paso de la Patria el día miércoles 7 de septiembre de 2022,a fin de llevar tranquilidad a la población de Esquina.

ARTICULO 2°: GIRAR,copia de la presente al D.E.M.ya la Empresa Aguas de Corrientes S.A.,para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°:COMUNICAR,Publicar, Dar al R.H.C.D.y Archivar
Esquina corrientes, 7 de Septiembre de 2022

COMUNICACIÓN N° 029/2022

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE ESQUINA.COMUNICA:

ARTICULO 1°:SOLICITAR,a la Comisaria de la Mujer,informe a este Honorable cuerpo deliberante por cuales sean los medios que estime convenientes el funcionamiento del Observatorio Municipal de Violencia de Género así como la autoridad a cargo de dicha institución.

ARTICULO 2°:GIRAR,copia de la presente al D.E.M.ya la Comisaria de la Mujer,para su conocimiento y demás efectos

ARTICULO 3°:COMUNICAR,Publicar,Dar al R.H.C.D.y Archivar

Esquina corrientes, 7 de Septiembre de 2022.

COMUNICACIÓN N 030/2022

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN

CONCEJO COMUNICA:

ARTICULO 1°: SOLICITAR al D.E.M INFORME a través del área del Matadero Municipal cantidad de carnicerías habilitadas en la Ciudad de Esquina, quienes son los proveedores de carne de dicha área y cantidad de carne que ingresa a los frigoríficos de la Ciudad de Esquina.-

ARTICULO 2°: GIRAR, copia de la presente al D. E.M., al área de Matadero Municipal para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D. y Archivar.
Esquina corrientes, 14 de Septiembre de 2022.

COMUNICACIÓN N°031/2022

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN

CONCEJO COMUNICA:

ARTICULO 1°: SOLICITAR al D.E.M INFORME a través de la Dirección de Medio Ambiente en que consiste el Programa de Arbolado Municipal, presentado en la feria de ciencias de la Esc. Normal Jose A. Ferreyra y publicado en las redes sociales del Municipio.-

ARTICULO 2°: GIRAR, copia de la presente al D. E.M., ya la Dirección de Ecología y Medio Ambiente para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D. y Archivar.
Esquina, Corrientes, 14 de Septiembre de 2022

COMUNICACIÓN N°032/2022

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESQUINA, REUNIDA EN

CONCEJO COMUNICA:

ARTÍCULO 1°: SOLICITAR al D.E.M INFORME a través de la Secretaría de Salud, si cuentan con el programa de anticonceptivos y listado de comprimidos que suministran de contar con ello.-

ARTICULO 2°: GIRAR, copia de la presente al D. E.M., ya la Secretaría de Salud para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°: COMUNICAR, Publicar, Dar al R.H.C.D. y Archivar.
Esquina corrientes, 14 de Septiembre de 2022

COMUNICACIÓN N°033/2022

LA MUNICIPALIDAD DELA CIUDAD DE ESQUINA,REUNIDA EN CONGEJO

COMUNICA:

ARTICULO 1°: REITERAR al D.E.M.el cumplimiento de la Comunicación 025/2022 en la que se solicita Informe General de la Obra de la Costanera y Documentación Respaldata del proceso de concesión que se realizó, de acuerdo a lo informado por el Secretario General Coordinador del Municipio en la Sesión de fecha 10-08-2022.

ARTICULO 2°: GIRAR,copia de la presente al D.E.M.,para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°:COMUNICAR,Publicar,Dar al R.H.C.D.y Archivar.
Esquina, Corrientes, 14 de Septiembre de 2022.

COMUNICACIÓN N°034/2022

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DELA

CIUDAD DE ESQUINA,COMUNICA:

ARTICULO 1°: SOLICITAR al D.E.M.,informe a través de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente,cuales son los elementos o herramientas que requieren para ejecutar el funcionamiento del Vivero Municipal.-

ARTICULO 2°:GIRAR,copia de la presente al D. E. M,y a la Dirección de Ecología y Medio Ambiente para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°:COMUNICAR,Publicar, Dar al R.H.C.D.y Archivar.
Esquina,Corrientes, 21 de Septiembre de 2022.-

INDICE

RESOLUCIONES D.E.M.

N°313/2022 A 330/20221/8

RESOLUCIONES H.C.D

N°081/2022 A 091/20229/12

ORDENANZAS H.C.D

N°032/2022 A 0036/202215/14

DECLARACION H.C.D

N°033/2022 A 0038/202215/16

COMUNICACIÓN H.C.D

N°026/2022 A 034/202217/19